

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO NORTE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005
MUNICIPIO ABREGO

INFORME DE GESTION

CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

- ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: **CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ** OFICIAL: X NO OFICIAL:
- DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL : **BAJO PAVEZ**
- MUNICIPIO: **ABREGO**
- CORREGIMIENTO: **LA PAZ**
- VEREDA: **BAJO PAVEZ**
- ZONA EDUCATIVA _____ URBANA__ RURAL X
- CORREO ELECTRÓNICO: **cerbajpavezabrego@gmail.com**
- CÓDIGO DANE: **254003000470** NUMERO DE SEDES: **10**
- DIRECTORA: **SANDRA MILENA ORTEGA VERJEL**
- TIPO DE NOMBRAMIENTO: **CONTRATO PROVISIONAL.**
- TITULO: **MAGISTER EN PRACTICA PEDAGOGICA**
- JORNADA: **MAÑANA**
- NIVES QUE OFRECE: **Preescolar, básica primaria, básica secundaria.**
- MODALIDAD: **Posprimaria**

1. GESTIÓN DIRECTIVA.

Análisis de resultados metas planteadas en el PMI.

Objetivo Promover la eficacia y la efectividad de la comisión de evaluación y promoción.

Meta 1. Al finalizar el primer semestre académico de 2022, se contará con la comisión de evaluación y promoción, conformada en el 100% y funcionando de manera eficaz y eficientemente.

Análisis: Como resultado de esta meta, se constató que se cumplió en el 100%, se le hizo seguimiento en febrero, Abril y julio; es decir quedó ejecutada en su totalidad conforme a lo estipulado en el PEI, y en el manual de procedimientos.

Meta 2. A noviembre 30 de 2022, la comisión de evaluación y promoción, habrá resuelto el 100% de los casos presentados por los docentes durante todo el año.

Análisis: La meta planteada se cumplió en un porcentaje no muy alto en las dos primeras fechas de seguimiento por cuanto son procesos parciales de promoción, pero al finalizar el año, la comisión de evaluación y promoción resolvió todos los casos de promociones de estudiantes con dificultades de aprendizaje y acciones para los que quedaron en promoción pendiente.

Análisis de los indicadores: datos y situaciones relevantes de la gestión.

Indicador meta 1. Al finalizar el primer semestre académico de 2022, se contará con la comisión de evaluación y promoción, conformada en el 100% y funcionando de manera eficaz y eficientemente.

Análisis de los indicadores: Para esta meta se planteó el siguiente indicador: Cantidad de casos resueltos por la comisión de evaluación y promoción en el primer periodo académico.

Indicador meta 2. Cantidad de estudiantes que fueron analizados por la comisión de evaluación y promoción durante el año lectivo 2022.

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO NORTE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005
MUNICIPIO ABREGO

Análisis: En el primer periodo académico se presentó un solo caso de estudiante de básica secundaria que venía en promoción pendiente y fue promovido al grado siguiente en el primer periodo del año escolar por recomendación de la comisión de evaluación y promoción

Análisis de los indicadores:

A nivel general en este objetivo planeado en el PMI, se cumplieron las metas en un 100%, ya que se organizó la comisión de evaluación y promoción, se hizo seguimiento a la gestión y este organismo académico, resolvió los casos que se presentaron en el año 2022 en el CER Bajo Pavez. El impacto es que genera confianza en la comunidad educativa para los casos de promoción especialmente al finalizar el año escolar y el comienzo de año con los casos de promoción pendiente.

GESTIÓN DIRECTIVA.

Análisis de resultados metas planteadas en el PMI.

Segundo objetivo: Consolidar el comité de convivencia escolar como instancia para solucionar los conflictos en el CER

Meta 1. Al Noviembre 30 de 2022, estará organizado el comité de convivencia con la participación de la comunidad del 100% de las sedes.

Análisis: Como resultado de esta meta, se le hizo seguimiento durante tres veces en el año en donde se verificó que el comité de convivencia escolar, se conformó tal como lo ordenan las normas legales y lo consignado en el PEI para darle cumplimiento a lo establecido también en la ley 1620 y el decreto reglamentario 1965 de 2013 y también en el manual de procedimientos y de funciones.

El comité de convivencia no tuvo mayor problema en la resolución de conflictos escolares, ya que se presentaron casos aislados y por lo general se resolvieron en la misma sede sin necesidad de acudir al comité de convivencia escolar conforme

a lo estipulado en el PEI, y en el manual de convivencia en los protocolos y en el manual de procedimientos.

Meta 2. Número de conflictos escolares y situaciones resueltas por el comité de convivencia durante el año 2022.

Análisis: La meta planteada se cumplió en un 80%, ya que el comité de convivencia escolar solo tuvo un caso en el que tuvo que intervenir pero se presentaron casos aislados en cada sede donde cada docente y con su comunidad resolvieron estas situaciones con el acompañamiento de la directora del CER.

Análisis de los indicadores: datos y situaciones relevantes de la gestión.

Indicador meta 1. A Noviembre 30 de 2022, estará organizado el comité de convivencia con la participación de la comunidad del 100% de las sedes

Indicador: Número de conflictos escolares y situaciones resueltas por el comité de convivencia en el primer semestre 2022.

En el primer periodo académico del año 2022, no se presentó ningún caso que alterara la convivencia escolar y que fuera competencia del comité de convivencia, en consecuencia la actividad del comité fue muy poca en la solución de conflictos en el primer periodo escolar.

Indicador meta 2. Número de conflictos escolares y situaciones resueltas por el comité de convivencia durante el año 2022.

Análisis de los indicadores:

A nivel general en este objetivo planeado en el PMI, se cumplió en un 80% según el número de casos, en donde se puede visualizar que solo un caso fue de competencia del comité de convivencia escolar en todo el año, sin embargo a nivel general. Se presentaron conflictos que afectaron la convivencia en las sedes y que allí mismo se resolvieron con la comunidad, el docente y el acompañamiento y orientación de la Directora del CER.

GESTIÓN ACADÉMICA

Análisis de resultados metas planteadas en el PMI.

Objetivo 1. Elaborar de manera sistematizada el registro de los egresados de noveno grado en el CER, determinando su continuidad o no en el sistema educativo

Meta 1. Al finalizar el primer periodo académico, se contará con el registro del 100% de los egresados del año anterior y su situación actual.

Análisis: El registro de los egresados se realizó de manera verbal y se dejó por escrito la situación de algunos estudiantes especialmente los que han continuado estudios en básica secundaria, pero no se tienen registro sistematizado de los estudiantes que egresan de noveno grado en las sedes del CER donde se ofrece educación básica secundaria.

Los padres de familia poca información aportan ya que algunos no están vinculados a ninguna sede.

Objetivo 1. Meta 2. A noviembre 30 de 2022, se contará con la sistematización del 100% de los egresados y su dedicación actual. (Estudio o trabajo).

Análisis: teniendo en cuenta que no existe una información primaria de la ubicación de los estudiantes egresados, se debe hacer registros verbales con el aporte de estudiantes y de algunos docentes que tienen alguna información sobre la situación de los egresados, sin embargo se puede afirmar que esta meta se cumplió en un 50%, debido a la poca información confiable, ya que algunos padres de familia se reservan la información.

Análisis de los indicadores: datos y situaciones relevantes de la gestión.

Indicador meta 1. Cantidad de egresados registrados e identificando su situación actual.

Análisis: En general no se logró un registro total de egresados ni se realizó el censo o diagnóstico por cada sede, sino que los docentes manifiestan que tienen alguna

información no oficial sobre la ubicación de los estudiantes, especialmente los que egresan de noveno grado como último grado que ofrece el CER Bajo Pavez. Algunos estudiantes no continúan en el sistema y por eso es difícil saber sobre su ubicación y lo que en la actualidad están haciendo.

Indicador meta 2. A noviembre 30 de 2022, se contará con la sistematización del 100% de los egresados y su dedicación actual. (Estudio o trabajo).

Análisis del indicador.

Como se dijo en el análisis anterior de la meta 1, fue difícil recolectar información veraz y confiable sobre la ubicación de los egresados. A nivel del CER se conoce dónde están los egresados de quinto grado ya que algunos continúan en el mismo CER en básica secundaria y otros se van para sedes vecinas de otro CER, pero por cercanía o cambio de domicilio.

En donde se presenta dificultad es la ubicación de los egresados de noveno grado, ya que los padres de familia en su mayoría no están vinculados a las sedes y otros porque no dan la información sobre lo que hacen sus hijos egresados de noveno grado.

GESTIÓN ACADÉMICA

Análisis de resultados metas planteadas en el PMI.

Objetivo 1. Fortalecer las metodologías, los procesos, los contenidos temáticos y actividades curriculares, extracurriculares y transversales para mejorar la calidad educativa en la presencialidad.

Meta 1. A finalizar el primer periodo escolar 2022 se contará con el 100% de los programas curriculares adecuados y ajustados a las necesidades de los estudiantes del CER.

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO NORTE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005
MUNICIPIO ABREGO

Análisis: Los programas curriculares han tenido que ser ajustados desde el año 2021 desde que se inició de nuevo con la presencialidad, pero además de eso, los planes vigentes a 2019, estaban desactualizados en cuanto a los contenidos, los DBA y procesos de evaluación.

Sin embargo a partir de 2022, se inicia el proceso de actualización y ajuste pero todavía no se han terminado de ajustar debido a que es un proceso deliberado y que debe ser consensuado y aprobado por todos los docentes y por el consejo académico y directivo. Están trabajando los equipos de gestión académica y el consejo directivo. El proceso se ha ejecutado en un 70% del planeado en la meta.

Objetivo 1.

Meta 2. A noviembre 30 de 2022 se contará con el 100% de los docentes de las sedes implementando metodologías activas adecuadas a los modelos educativos y a la flexibilización curricular, proyectos transversales y pedagógicos.

Análisis: Teniendo en cuenta que en el análisis anterior se informó que el proceso de actualización de los planes curriculares no se han terminado en el 100%, se puede afirmar que los docentes han venido implementando las acciones de renovación y flexibilización curricular en lo que se ha podido socializar y adoptar por parte de los docentes. Este proceso se ha dado en un 80% debido a que se vienen trabajando en la adecuación de los planes curriculares por niveles y áreas. NO obstante quedan aún varios aspectos de esta planeación curricular por ajustar al contexto.

Análisis de los indicadores: datos y situaciones relevantes de la gestión.

Indicador meta 1. Cantidad de docentes implementado metodologías activas, flexibilización curricular y contenidos adecuados a las necesidades de los estudiantes.

Análisis de los indicadores:

En el año 2022, los docentes han venido trabajando en el mejoramiento de sus procesos curriculares especialmente aplicando metodologías activas y complementando las guías de escuela nueva y pos-primaria con guías pedagógicas diseñadas por los docentes de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, sus dificultades y flexibilizando procesos evaluativos para realizar un verdadero trabajo contextualizado.

Indicador meta 2. Cantidad de docentes implementado metodologías activas, flexibilizando y adaptando el currículo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Análisis del indicador. Todos los docentes sin excepción aplican en básica primaria la metodología escuela nueva ajustada al contexto y adaptando los contenidos curriculares según las necesidades de los estudiante. De la misma manera en básica secundaria los docentes aplican metodologías activas acorde con el modelo de pos-primaria rural en las sedes donde se ofrece este nivel.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Análisis de resultados metas planteadas en el PMI.

Objetivo 1. Garantizar mejores ambientes de trabajo en el aula y calidad de los aprendizajes de los estudiantes mediante una buena dotación de recursos de acuerdo al presupuesto real del CER.

Meta 1. Al finalizar el mes de agosto de 2022, se contará con el 100% del presupuesto ejecutado, para el mejoramiento y dotación de las sedes.

Análisis: En el año 2022, se ejecutó el presupuesto asignado con los recursos de gratuidad en lo siguiente:

- Mejoramiento y adecuación de tres sedes educativas entre ellas Bajo Pavéz y Alto Pavéz.
- Compra de sanitarios para diferentes sedes.
- Mantenimiento de equipos: computadores, Video Beam entre otros.
- Suministros de materiales para apoyo a la labor docente.
- Compra de implementos y elementos de aseo para todas las sedes.

El presupuesto para el CER Bajo Pavez se destina desde el nivel nacional con base en la matrícula registrada en el SIMAT, aunque a veces esta plataforma tiene fallas de registro de estudiantes y a veces eso no se tiene en cuenta y se disminuye significativamente el presupuesto cada año.

El consejo Directivo aprueba el presupuesto cada año y se ejecuta con base en las necesidades de cada sede sin tener en cuenta la matrícula sino la necesidad. Para las necesidades que tiene el CER Bajo Pavez, el presupuesto es demasiado bajo, ya que algunas sedes requieren de mayor inversión en cuanto a planta física mantenimiento de sus instalaciones. También existe un bajo presupuesto para mejorar calidad especialmente para dotación de recursos para el aprendizaje, recursos tecnológicos y dotación de aulas con materiales para los docentes.

Objetivo 1.

Análisis de los indicadores: datos y situaciones relevantes de la gestión.

Indicador meta 1. Cantidad de sedes adecuadas y mejoradas con dotación de elementos y recursos para el aprendizaje de los estudiantes.

Análisis de los indicadores:

En el año 2022, se adecuaron tres sedes en cuanto planta física y se entregaron sanitarios a varias sedes con el fin de mejorar las condiciones de salubridad e higiene.

Todas las sedes recibieron material de apoyo para los docentes y elementos e implementos para el aseo.

Se hizo mantenimiento computadores y equipos tecnológicos para el trabajo de los docentes y los estudiantes.

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD O COMUNITARIA..

Análisis de resultados metas planteadas en el PMI.

Objetivo 1. Socializar e implementar el plan de riesgos elaborado para el CER Bajo Pavez de acuerdo a los protocolos de seguridad para simulacros y demás experiencias.

Meta 1. Al finalizar el año escolar 2022, se contará con el plan de riesgos debidamente socializado en el 100% de las sedes de CER Bajo Pavez.

Análisis: Se cuenta con un plan de riesgos debidamente elaborado y aprobado por el consejo directivo. Aunque algunos docentes conocen de su existencia, no se ha podido socializar en todas las sedes debido a la falta de tiempo especialmente de los padres de familia para reunirlos y explicarles sobre estos temas, sin embargo se le ha encargado la tarea a los docentes de ir divulgando algunos protocolos de seguridad para casos de emergencia.

No se cuenta con el comité de riesgo debidamente integrado como lo establecen las entidades de socorro. Sin embargo en cada sede los docentes explican a sus comunidades sobre la prevención de riesgos físicos como incendios, avalanchas, accidentes de moto, accidentes caseros con los niños y niñas, prevención de riesgos con cables eléctricos, manejo de basuras cerca de la casa y pozos reservorios para los cultivos entre otros.

En general se hacen charlas en cada sede de acuerdo a las situaciones que se presentan y a la prevención de accidentes.

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO NORTE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ
CONFORMADO MEDIANTE DEC No 0252 DE Abril 12 de 2005
MUNICIPIO ABREGO

No se ha realizado este plan de socialización sede por sede. Esta meta se debe reprogramar para el año 2023, con el fin de continuar con este proceso.

Objetivo 1.

Análisis de los indicadores: datos y situaciones relevantes de la gestión.

Indicador meta 1. Cantidad de sedes y docentes que han conocido el plan de riesgos aprobado por el consejo Directivo para el CER Bajo Pavez.

Análisis de los indicadores:

En el año 2022, se elaboró y aprobó el plan de riesgos, pero no se ha podido socializar en todas las sedes. En consecuencia esta meta y este indicador se cumplieron en un 30%, debido a que no se pudieron ejecutar reuniones comunitarias para hacer este proceso. Sin embargo cada docente realiza en su sede actividades y charlas de sensibilización a la comunidad educativa sobre la prevención de riesgos físicos.

En cuanto a los riesgos psicosociales, se realizan charlas con padres de familia sobre abuso, acoso, reclutamiento forzado y cuidado con el involucramiento en el conflicto social de la región.

SANDRA MILENA ORTEGA VERJEL.
Directora CER Bajo Pavez.